

HISTORIA DE LA CARTOGRAFIA DE COLOMBIA

Por: DARIO ROZO M.

*Artículo del Boletín de la
Sociedad Geográfica de Colombia
Número 4, Volumen X
Cuarto Trimestre de 1952*

No se sabe a ciencia cierta si los aborígenes del suelo colombiano tuvieron mapas o no; algunos han creído verlos en ciertas pictografías que aún pueden verse en rocas salvajes; hay quien relate que el cacique de Tumaco hizo un croquis de la provincia de Quito con el fin de informar a Pizarro; pero esto hay que relegarlo a la categoría de meras suposiciones.

Se sabe que los conquistadores españoles enviaban a la Corte de España croquis o bosquejos ligerísimos de las tierras que iban dominando; muchos de esos croquis se encuentran hoy día en los archivos de Sevilla. En ellos solía ponerse el oriente en la parte superior del dibujo y lo indicaban con la imagen del sol naciente; manera muy gráfica para comprender rápidamente la orientación de los puntos marcados en el mapa.

Los navegantes iban haciendo dibujos de las costas y de las islas que descubrían con el fin de utilizarlos en viajes posteriores.

El primer mapa de nuestras costas del norte se debe al propio Cristóbal Colón, quien en su segundo viaje hacia 1493 visitó el litoral atlántico; llevaba el título de **Carta de navegar para saber el viaje de las Indias**. Este mapa se perdió, desgraciadamente, pero se sabe que existió porque fue reproducido en 1516 en la obra de Pedro Mártir de Anglería. El mismo Colón en su tercer viaje, año de 1498, hizo el dibujo del golfo de Paria e islas vecinas, que están en las costas de Venezuela.

En 1500 dibujó Juan de la Cosa su **Carta de marear** o **Mapa-mundi** que presentó a la Reina Isabel,

el cual fue el primer mapa-mundi conocido donde figura por vez primera parte de lo que hoy es América, principalmente lo que corresponde a las costas atlánticas de Colombia donde él había estado varias veces; este mapa fue dibujado en una hoja grande de pergamino ovalada y está artísticamente iluminado. El barón de Humboldt recuerda que es uno de los mapas más antiguos de América. El pergamino original fue adquirido en 1832 por el barón Walcknaer y a su muerte fue adquirido por el gobierno español en subasta, por la suma de 4.200 pesetas. El General Vergara y Velasco en su obra titulada **Capítulos de una historia civil y militar de Colombia** (1905), hace notar que la fecha de 1500 admitida por todos los historiadores como la de ejecución definitiva del mapa, no puede ser admitida, porque el mapa contiene detalles geográficos desconocidos en ese año. Dice que debió comenzar en 1500 y que su terminación debe fijarse hacia el año de 1502, cuando Juan de la Cosa regresó a España, puesto que en 1500 solo había recorrido la costa de Venezuela hasta el Cabo de la Vela y en el mapa aludido aparecen ya la Guajira, la costa de Santa Marta, Urabá y el río Grande del Darién, pero no el río de la Magdalena.

En 1508 se publicó un mapa de Suramérica, pero sin título, arreglado por Mayolo, donde aparecen Colombia y Venezuela con el nombre de **Antiglia**.

En 1510 salió a luz un mapa titulado **Mundus Novus** de autor anónimo. El nombre de América apareció por primera vez en 1507 en un mapa del cosmógrafo alemán Waltzemuller, por haberse atribuido a Américo Vespucio el descubrimiento del nuevo continente, aunque algunos creen que el nombre proviene de un nombre indígena relativo a ciertas cordilleras que hay en la América Central.

Entre 1510 y 1570 se publicaron en Europa numerosos mapas del Nuevo Mundo: en el mapa mundi de Simón Grynacus (1532) aparece un esbozo de la parte de América que hoy es Colombia y en donde está el nombre de América. En 1529 se conoció el mapa de Diogo Ribeiro que en lo que corresponde a la América Meridional lleva el nombre de **Mundus Novus**; en él el perfil de nuestro continente aparece bastante de acuerdo con lo actual desde las costas de los Estados Unidos hasta la tierra del Fuego, en lo que se refiere al Atlántico; en cuanto al Pacífico solamente tiene el dibujo desde Guatemala hasta el Perú; aparece pues el perfil completo de lo que se ha llamado la Gran Colombia, y allí luce el nombre de Castilla del Oro. Hasta esa época se conocía muy poco el territorio interior de Colombia, pues fue hacia el año 1536 por la época de la fundación de Bogotá, cuando numerosas expediciones españolas recorrieron el país y fundaron las más importantes ciudades del interior de Colombia.

En 1601 publicó don Antonio de Herrera en su **Descripción de las Indias Occidentales** un mapa

de la América del Sur y gran parte de la del Norte; allí se ve lo que habría de ser la República de Colombia con sus dos mares y con el nombre de Tierra Firme.

En ese mismo año de 1601 fue cuando el Oidor de la Audiencia de Santa Fe, Licenciado Luis Enríquez envió un mapa a España del río de la Magdalena para dar cuenta de los daños de los indios Carares causados desde el descubrimiento del río. Más de medio siglo antes, con fecha de 5 de julio de 1547, Armendáriz envió un informe que constituye el primer informe oficial sobre la geografía del territorio colombiano con datos estadísticos sobre el país, según lo que escribió el General Vergara y Velasco.

A mediados del siglo 18 don Carlos Briones, ingeniero de Cartagena, delineó un mapa hoy desconocido.

En 1741 se editó un mapa de la Provincia y Misiones de la Compañía de Jesús en territorios que hoy son de Colombia.

En 1750 se hizo litografiar la obra póstuma de don Pedro Maldonado, una carta "hecha sobre las observaciones astronómicas y geográficas de las academias reales de las ciencias de París y de las Guardias Marinas de Cádiz y también de los RR.PP. Misioneros de Maynas", se valió del derrotero de Mr. Bouguer y el de don Miguel de St. Itevan, y tomó datos del señor de la Condamine; este mapa lo copió más tarde el doctor José Manuel Restrepo, según se afirma en su obra.

Don Pedro Murillo Velarde, S. J., en su "geografía Aristocrática de la América" en 1752, da buenos datos del Nuevo Reino de Granada; don Antonio Alcedo, publicó su "Diccionario Geográfico Histórico" en que inserta muchas noticias geográficas del Virreynato, y Velasco Jesuita ecuatoriano, en su "Hidrografía del Reino de Quito" contiene muchos datos del Cauca.

El plano "de el Río del Hacha desde Maracaibo hasta Santa Marta y Baile Dupar" fue levantado en 1753 por don Joseph Javier de Pestaño y Chumazo.

De este año data una carta del gobernador de Santa Marta. A fines del siglo XVIII se elaboraron las preciosas y completas cartas de las costas e islas del mar Caribe, muchas de las cuales fueron formadas por don Ciríaco Cevallos.

En 1772 dibujó don José Aparicio Morata el "Plan Geográfico del Virreynato de Santafé de Bogotá, Nuevo Reino de Granada" formado por don Francisco Moreno y Escandón bajo el gobierno de don

Pedro Messía de la Cerda; en él aparece la Isla de Malpelo con tres islotes vecinos; se acompañó el plano de "una exacta relación del estado del Virreynato".

Por este mismo año el Almirante don Pedro de Arévalo, levantó los planos del Darién y de Cartagena; cuatro años después la península de la Goajira y un año más tarde el de Bocas del Toro. Del mismo año es el Escudo de Veraguas de Jhon Clapp.

El ingeniero español don Francisco Javier Caro levantó un plano de nuestro país en 1779 y poco después acometió la misma tarea el ingeniero Vicente Talledo; estos dos planos existen en el archivo de Indias de Sevilla.

El Fiscal Moreno y Escandón y por orden del Virrey levantó un plano geográfico de las provincias del Distrito de la Real Audiencia que comprende la visita practicada por dicho fiscal del crimen, delineado por Francisco Javier¹.

En 1783 Antonio de la Torre construyó el mapa de la Goajira; este mismo capitán de infantería de los reales ejércitos, por orden del Arzobispo Virrey, formó un plano de la región oriental del Virreynato. También en ese mismo año levantó un mapa de la región amazónica don Francisco Requena, para estudiar los linderos entre los dominios de España y Portugal, con observaciones originales de latitudes y longitudes.

De 1785 se conoce una carta marítima de una parte del Darién, por don Juan López; el de Portovelo es del año de 1787. Algunas costas de Panamá, por don Josef Moranter y don Fabian Abanzas, deben ser citadas en este año, y en el siguiente los mapas particulares del Golfo e Istmo del Darién, por Antonio Arévalo y Fernando Murillo.

Del año de 1790 hay un mapa general del Nuevo Reino de Granada, formado por Martínez Portillo, de otros particulares, por orden del Virrey Espeleta. Existe también una carta de este año con la descripción del gobierno de Girón, corregimientos de Tunja y Sogamoso, de don Manuel de Pombo; se refiere Pombo al mapa del Nuevo Reino, de M. Bonne.

Con 1792 están fechados los planos de las islas de las Perlas, por Tomás López.

¹ Es posible que sea el mismo ingeniero Caro.

Se editó el mapa de la región del Caquetá, por Requena, en 1796.

El mapa del Reino, por Tomás López, de 1802, está basado en los trabajos de Humboldt, del perfil de Cartagena a Santafé y del Río Grande de la Magdalena, en los de don Juan Donazco sobre el Chocó; en los de la Angostura de Nare, por Caldas, en los de los alrededores de Honda y Mariquita, por F. Roulin.

Hacia 1806 el ingeniero don Domingo Esquiaqui hizo el plano Geográfico del Arzobispado de Santafé y Obisposados sufragáneos y en él está dibujada una línea divisoria con Venezuela, según real cédula.

En 1817 don Joaquín Francisco Fidalgo levantó la carta del Darién e islas Mulatas; tres años después don Vicente Talledo y Rivera ejecutó el mapa corográfico de la provincia de Cartagena de Indias y parte de Santa Marta, Girón, Socorro, Vélez, Antioquia y Chocó. Por el mismo año se publicó en Madrid el Derrotero de las Islas Antillas, de las Costas de Tierra Firme, etc., con datos muy importantes sobre las costas colombianas.

En este año aparecieron tres mapas en inglés, alemán y francés: los dos primeros por Humboldt y el último basado en las observaciones de este sabio geógrafo y de los navegantes españoles, por A. H. Brué.

En el año de 1824 don Carlos Houswolf, vecino de Antioquia, amplificó el mapa de esa provincia, formado por el doctor José Manuel Restrepo con arreglo a observaciones astronómicas, rumbos y operaciones geodésicas. El mapa de las provincias de Córdoba, Medellín, Antioquia y Chocó, fue arreglado en este año por el sabio sueco Carlos de Greiff.

Dos mapas hay que merecen mencionarse en el año de 1826, a saber: uno por L. Vivien y otro titulado A map of Colombia Engraved for Captain Cochranes.

En el atlas de la obra de don José Manuel Restrepo figura otro mapa de Colombia y mapas de los doces antiguos departamentos. Este mapa fue proyectado y trazado por el afamado matemático coronel José Lanz, y luego en su ausencia del país fue continuado por otros geógrafos; en él se trazaron las costas tomadas de las cartas españolas; el río Orinoco y sus afluentes fueron copiados de los trabajos de Humboldt; también sirvieron de base para este mapa las observaciones astronómicas del Rivero y Bousingault, los mapas del río Magdalena y el Cauca, de Humboldt y de Caldas, los trabajos ya mencionados de Talledo, y finalmente el Chocó y la provincia de Popayán fue hecha de acuerdo con

los mapas Roche y Rafael Arboleda.

Por orden del gobierno de Colombia se publicó en el año de 1828 un mapa H.S. Tanner.

El coronel Agustín Codazzi editó en 1830 un atlas físico y político de Venezuela, en el cual figura una carta de la república de Colombia.

En el año de 1831 dio a la publicidad un mapa del Reino de Santa Fe el señor Mariano Torrente.

La Geografía general publicada por el venezolano Montenegro en 1834, contiene muy importantes datos sobre Colombia.

Citaremos en este año el mapa del Carare, de Vélez al Magdalena, de Agustín Leblond.

En este año publicó Juan José Nieto una geografía particular de la provincia de Cartagena. El 15 de mayo de 1839 dictó el congreso de la Nueva Granada una ley que ordenaba levantar la carta geográfica de la república, primera vez que el gobierno se preocupó del mapa del país. Su parte dispositiva en resumen dice: el gobierno contratará "dos ingenieros geógrafos que trabajen la descripción de Nueva Granada y levanten una carta general de toda ella y un mapa corográfico de cada una de sus provincias", "ordenará que las autoridades locales les procuren cuantas noticias y datos ellos exijan y puedan adquirirse y que les den toda la protección, auxilios y facilidades que necesiten y sean conducentes al mejor desempeño de su comisión"; asigna ocho mil pesos anuales para todos los gastos y dice que si la cantidad señalada alcanzare, "el poder ejecutivo podrá asignar una módica pensión y pagar los gastos de alguno o algunos jóvenes granadinos que hayan hecho un curso de filosofía y quieran en calidad de adjuntos a la comisión acompañar y ayudar a los ingenieros, siendo obligación de éstos enseñarles el uso de los instrumentos e instruirlos en las operaciones científicas que ejecuten". Esta ley no pudo cumplirse en este año y siguientes, por una multitud de circunstancias que impidieron llevarla a cabo. El general Tomás Cipriano de Mosquera, sucesor de su yerno en la silla presidencial de 1845, había conseguido interesar al Congreso de la Nueva Granada en la mensura del país, la que no pudo lograr sino cuatro años después.

En el año de 1847 se publicaron varios mapas: la carta de la república de Nueva Granada, por Tomás Cipriano de Mosquera; Chart of the river Magdalena, by Humboldt, and original documents by Captain Clark E. Mr. R. J. Treffey, carta reeditada doce años después por José María Samper. El coronel de artillería Joaquín Acosta publicó en París las cartas de la frontera de Nueva Granada y el Brasil y del río

Atrato y su famoso mapa de la república, el cual está construido tomando como base los mapas de Humboldt, los de los hidrógrafos españoles² para las costas; los materiales inéditos de Boussingault con posiciones calculadas por observaciones astronómicas, nivelamiento barométrico y direcciones con brújula; los de Roulin y Rivero, quienes trazaron el curso del Meta según itinerario, observaciones astronómicas y direcciones de brújula; el mapa original de Caldas del Alto Magdalena; la carta original de Anguiano, de la provincia de Cartagena, que reposa en la Biblioteca Real de París; la carta de Mariquita, por Roulin, y finalmente sus mismos viajes e itinerarios militares, es decir, que para su obra le sirvieron casi todos los trabajos de que se valió J. M. Restrepo, ya citado.

Durante la administración López se expidió la ley 34 de 29 de mayo de 1849, por la cual se disponía comenzar en ese mismo año los trabajos geográficos de que habla la ley de 1839 ya citada; el coronel Agustín Codazzi había sido nombrado el 22 de Febrero de este año teniente coronel del cuerpo de ingenieros, e inmediatamente comenzó a organizar los trabajos de levantamiento y el dibujo topográfico de la capital y sus alrededores. El general Mosquera acopió datos para este trabajo de los mapas y dio poder para que se comprasen a los herederos del ingeniero español, Felipe Bauzá, todos los planos relativos al virreinato de Santa Fé, provenientes del archivo hidrográfico español, y comisionó a Codazzi para este fin, quien hizo esta obra, la cual corrigió Mosquera "para que pudiera servir como base del dibujo topográfico y como principio de la cartografía", según expresión del mismo Mosquera.

El contrato se firmó el 1º de enero de 1850, toda la obra debía terminarse en seis años sin incluir el territorio del Caquetá, y tenía un sueldo anual de \$3.000. Codazzi debía llevar estudiantes y enseñarlos, según vimos al citar la ley. Fueron designados para acompañar a Codazzi, Manuel Ancizar como estadista y narrador, Carmelo Fernández como dibujante o ilustrador, José Jerónimo Triana como botánico y Francisco Javier Matiz como dibujante de plantas. Codazzi empleó diez años con asombrosa actividad y con todo, la obra quedó inconclusa. Más tarde Ancizar fue reemplazado por Santiago Pérez, y Fernández, por Enrique Price y éste último fue luego sustituido por Manuel María Paz.

Codazzi, además de sus observaciones particulares, trabajó sobre mapas parciales de Caldas, quien había hecho además de lo citado, el mapa de toda la provincia de Neiva, y de Roulin, los generales De Restrepo y Acosta, y mapas marítimos de Fidalgo y de Bauzá, quien hizo las cartas de la costa del Istmo, y quizá también sobre mapas de Arévalo. La comisión salió a su primer viaje en enero de 1850.

² Fidalgo, Talledo y Churraca.

(Véase la nota final).

En el año de 1852 el general Mosquera publicó su memoria sobre la geografía física y política de Nueva Granada, junto con una carta general del país, hecha sobre la que había publicado Codazzi en el Atlas de Venezuela de que hicimos mención antes. También se editó en este mismo año la obra de Geografía Histórica, Política y Descriptiva de la Nueva Granada, de A. B. Cuervo. Por esta misma época trabajaron también en geografía granadina los señores José María Royo y José María Samper. John C. Tratwine en este año publicó varias cartas, entre otras muchas: "Atrato and San Juan" (Interoceanic canal); "Bocas del Atrato"; "Porciones del Atrato y del Napipi"; "Bay of Chirambira". También en este año editó la Compañía Fluvial del Magdalena un mapa general de este río.

La comisión corográfica de que hablamos antes hizo en este año un nuevo contrato por decreto del Congreso de 29 de marzo de 1852 para la continuación de la carta geográfica, elevando el salario y disminuyendo la responsabilidad por pérdida y daños de instrumentos.

El ingeniero inglés Tyrrel Moorre hacía toda clase de esfuerzos, por espacio de cuatro años, para presentar un mapa exacto del país, cuando en este año (1852) llegó Codazzi a Medellín, éste suplicó al ingeniero inglés que comparasen sus trabajos, quienes con gran placer comprobaron estar en perfecto acuerdo. Moore hizo el mapa casi exacto de la región de Medellín, fijando por triangulación más de doscientos puntos y levantó también el mapa del Cauca, desde Nechí hasta Valdivia.

Al año siguiente de 1853 se publicó por orden del gobierno un mapa de la Comisión Corográfica, cuyo jefe era Codazzi.

Otro mapa general que fue publicado en este año es el de "New Granada Compeled" by I. F. Holton. Posteriormente a éste, el P. Agustín Libin, candelario, publicó otro mapa de Nueva Granada.

Con el fin de utilizar los trabajos de Codazzi, muerto en este año, el gobierno contrató poco después con los discípulos del general italiano, Manuel Ponce de León y Manuel María Paz, la publicación de la carta general y quiso que el doctor Indalecio Liévano continuara la obra levantando los mapas del Magdalena y Bolívar; este mapa se publicó cinco años más tarde (1864) en la administración de don Manuel Murillo Toro y bajo la inspección del General Mosquera.

Pero el gobierno desistió del nuevo levantamiento y en 1861, por decreto del 12 de abril, el general Mosquera declaró innecesaria la mensura del país, puesto que los mapas de los Estados de la Costa

podrían dibujarse según mapas antiguos. Arregló e hizo un contrato definitivo con Ponce y Paz, para la publicación de los mapas, en el cual se desistió completamente del primitivo programa, para buscar la mayor sencillez posible. A Felipe Pérez se encargó de la redacción del texto. Con esto queda terminada la historia de la Comisión Corográfica, la más importante y la más útil de cuantas organizó en esa época la nación con algún objeto científico.

Abelardo Ramos y M. M. Paz hicieron una carta de la región de San Faustino en este año.

Merecen citarse en el año de 1876 las cartas del Almirantazgo inglés construidas sobre trabajos españoles.

En este año de 1883 se hicieron tres mapas importantes: uno que contiene los ríos Putumayo y Caquetá, titulado "Fleves de l'Amerique du Sud", otro publicado en París en "Boyages dans l'Amerique du Sud" y otro del río Guaviare, de Crevaux.

En este año se publicó por la casa ustus Perthees, una zona que comprende desde el río Cauca en la región de Ansermaviejo hasta la región de Cúcuta y que pasa por la sabana de Bogotá, mapa elaborado por el doctor Alfred Hettner.

La Revista Geográfica de Roma publicó en 1892 un mapa del río Vichada, del conde Stradelli.

A.A. Simmons, en el año de 1895, editó las cartas de Bolívar y Magdalena.

En los años de 1900 y 1901 tuvo lugar el estudio de la frontera con Venezuela, para lo cual el gobierno de Colombia nombró las comisiones de límites que debían interpretar el Laudo arbitral de la corona de España, en compañía de las que a la vez nombró la república vecina. El Ministro de Relaciones Exteriores solicitó la cooperación de la Sociedad Colombiana de Ingenieros para preparar el reglamento a que debían someterse los procedimientos técnicos, a fin de que la demarcación fuera exacta y satisfactoria, para las ternas de candidatos para ingenieros y para que enviase la lista de instrumentos, material, etc., necesarios para este fin. El doctor Indalecio Liévano donó al gobierno valiosos aparatos de ingeniería y los doctores Ruperto Ferreira y Julio Garavito ofrecieron patrióticamente prestar ad honorem el servicio científico requerido en la estación central. La primera comisión la componían los señores Ruperto Ferreira, como ingeniero jefe; Francisco J. Casas, como primer ingeniero adjunto; Fernando Espejo, como segundo ingeniero adjunto; Julio Manrique, como ingeniero secretario ayudante; Gonzalo Pérez, como abogado; Luis de Roux, como médico; Ricardo

Lleras Codazzi, como naturalista, y Santiago Cortés, como naturalista dibujante. La segunda comisión estaba formada por los siguientes señores, con los mismos cargos respectivamente: Modesto Garcés, Julio Garzón Nieto, Justino Garavito A., Pedro de Francisco, Antonio Gutiérrez Rubio, Patrocinio Cuéllar, José María Vargas Vergara y Jesús María Zamora.

Después perteneció a la primera comisión el doctor Joaquín Barros Laborde y al reorganizarse en 17 de enero de 1901, fue nombrado el doctor Rafael Álvarez Salas.

Las comisiones salieron de Bogotá para su primer viaje en noviembre de 1889, regresando de nuevo a la capital, después de dos viajes y de dos años de incesante trabajo, y después de haber elaborado muy importantes cartas como son las de la línea fronteriza en el territorio de la Goajira, las de las secciones quinta y sexta, desde la desembocadura del río Meta en el Orinoco hasta la piedra del Cocuy, en el punto que señala el límite de la frontera entre Venezuela y el Brasil; el plano completo de la Laguna de Cocinetas, el mapa general de la Goajira y parte de Venezuela y el del páramo de Tamá.

Después de la creación de la primera oficina de longitudes por el gobierno nacional, se han elaborado por varios ingenieros y compañías muchos mapas, planos o relaciones, ya generales, ya seccionales del país, cuya enumeración sería muy larga. Con todo, citaremos como más importantes u originales los siguientes:

La Nueva Geografía de Colombia, de Francisco Javier Vergara y Velasco, en 1901; el mapa de Amazonia y río Vaupés, editado en 1907, por Hamilton Rice; un mapa de las regiones suroccidentales limítrofes con el Perú, ejecutado en 1911, sobre mapas anteriores, por varios conocedores de aquella porción de nuestro territorio que formaban la asociación llamada "Prácticos del Caquetá"; la carta del Caquetá y Cahuinari de D. R. Walkey, de 1913; el mapa parcial de Sur América (Colombia y Venezuela), publicado en 1915 en Gotha (Alemania), por Justus Perthes; la carta y descripción de la región Amazónica noreste, elaborado por el doctor Peter Paul Bauer y editado en Brum (Alemania) en el año de 1919 con el título N. W. (Amazonien); y finalmente todos los mapas y planos ejecutados por las distintas comisiones de trazados de caminos y ferrocarriles nacionales³.

Antes de la fundación de la Oficina de Longitudes existía el cuerpo de cartógrafos del Ministerio de

³ Para la breve relación que acabamos de hacer nos han servido de guía varias obras, entre ellas la Biografía del Gral. Agustín Codazzi, escrita en alemán por Hermán Albert Schumacher y traducida por Francisco Manrique, Mapoteca Colombiana, de Ezequiel Uricoechea y Cartografía Colombiana, por Eduardo Posada, publicada en los Anales de Ingeniería de Bogotá.

Guerra, cuyo único trabajo puede decirse consistía en la copia, ampliaciones, etc., de la carta de Codazzi.

El decreto número 930 de 1902, de fecha 11 de junio, (Diario Oficial número 11.694), durante el gobierno del señor Marroquín, creó la oficina de longitudes para el levantamiento sistemático y progresivo de la carta general de la república, haciéndola depender en lo militar del ministerio de guerra y en lo científico del Ministerio de Instrucción Pública. Esta oficina debía determinar las coordenadas geográficas de las principales poblaciones de la república, refiriéndolas todas al meridiano del Observatorio Astronómico Nacional.

Fueron miembros de la primitiva oficina los mismos que formaban parte del cuerpo de cartógrafos ya mencionados, a saber: Santiago Cortés, jefe; el doctor Delio Cifuentes Porras, subjefe; ingenieros ayudantes: Eugenio Ucrós, Griseldino Carvajal y Pablo E. Lucio, e ingenieros honorarios: Julio Garzón Nieto, Justino Garavito A., Pedro de Francisco y Pedro M. Silva; además el doctor Julio Garavito A., como Director del Observatorio Astronómico Nacional, formaba parte del personal de la oficina y era el director de la parte científica.

Más tarde el decreto número 338 de 16 de marzo de 1903 organizó el servicio geográfico del ejército y dividió la oficina de longitudes en dos secciones: la de Astronomía y Geodesia a cargo del doctor Julio Garavito A. y la de Topografía y Nivelación a cargo del subjefe, doctor Delio Cifuentes Porras. Formaban, además, parte de la oficina cuatro ingenieros: los doctores Justino Garavito A., Eugenio Ucrós, Jorge Vergara y Pablo E. Lucio. Esta oficina midió una base, levantó el plano de Bogotá por medio de una triangulación y operaciones de detalle y determinó las coordenadas geográficas de varias poblaciones.

La oficina de Longitudes fue suspendida en el año de 1905.

Por la ley número 30 del congreso de 1909 (Diario Oficial número 13813) volvió a crearse la Oficina de Longitudes, haciéndola depender del ministerio de relaciones exteriores, y con el mismo objeto de la anterior.

El 24 de enero de 1910 se dictó el decreto número 44 (Diario Oficial número 13.903), en desarrollo de aquella ley y se nombró el personal de la oficina, compuesto de los Julio Garzón Nieto, ingeniero jefe; Justino Garavito A., primer ingeniero adjunto, y José E. Ucrós, segundo ingeniero adjunto; igualmente dispuso que en el Observatorio Nacional se recibieran las señales telegráficas, valiosa ayuda que

siempre prestó su director, el ingeniero señor Julio Garavito A. Además integraba la oficina un naturalista, para acompañar a los ingenieros en sus excursiones.

Siendo palpable la necesidad de hacer pronto una edición del mapa, el ministerio dictó la resolución de fecha de marzo de 1910, por la cual se ordenó proceder a desarrollar una red astronómica capaz de cubrir la mayor parte del país, aprovechando la extensa red telegráfica que existía y fijar todos los lugares principales por medio de sus coordenadas geográficas, resolución que determinó de ante mano la aproximación a que debía llegarse para que los valores fueran aceptables. De esta manera y al igual de otros países, era posible en poco tiempo, relativamente, obtener una proyección que mediante un canevas científico permitiera la construcción de aquellos mapas, para continuar inmediatamente con la red geodésica.

En noviembre de 1918 se dictó el decreto número 1845, por el cual se ordenaba la publicación de los mapas con todos los datos que se hubiesen obtenido, trabajo al cual se atendió debidamente. Este decreto ordena la publicación de los mapas de los departamentos, sobre una proyección sinuoidal en escala de 1 a 500.000, que es suficiente para permitir los muchos detalles que se han logrado obtener y el general en escala mitad, del cual será fácil obtener los que se dediquen a otros servicios, como el postal, el teleográfico, otro hidrográfico, etc.

Por Decreto de 30 de agosto de 1934 se aprobó el plan de un INSTITUTO con elementos y procedimientos modernos para el levantamiento geográfico del mapa de Colombia, en su totalidad y en partes, presentado por el Dr. Belisario Ruiz Wilches.

En 1935 se comenzó la construcción del edificio donde aun funciona el mencionado instituto, el cual llevó primero el nombre de INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR; después tuvo el nombre de INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR Y CATASTRAL y últimamente se le designa con el nombre de INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI. Se emplea la aerofotografía y triangulaciones geodésicas rigurosas y con el empleo de los más recientes aparatos, entre otros ESTEREOPLANIGRAFOS y MULTIPLEX, se elaboran las cartas que continuamente se están publicando, usando el sistema cartográfico de GAUSS.

En cumplimiento de este decreto se han publicado ya los mapas de Cundinamarca, Antioquia, Boyacá, Caldas, Nariño y Río Magdalena, los cuales se han litografiado con bastante cuidado y atención en la Litografía Colombia de esta ciudad. El general de la república y especial para instrucción pública de que se carecía en absoluto en el país, fue por su gran tamaño que es el que corresponde a una carta

mural grabado en Suiza, dedicando la edición al ministerio del ramo.

Bogotá, septiembre 23 de 1952

